

boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

Septiembre/80

Edita PS del URUGUAY

nº 51

EL PLEBICITO DEL SILENCIO

Emulando a Pinochet, la dictadura uruguaya prepara la farsa plebicitaria de una Reforma Constitucional que proyecta de espaldas al pueblo. No sólo se parecen en el nuevo modelo institucional-sustitución del estado de derecho por un nuevo estado autoritario-, sino en la falta de libertades democráticas mínimas, que den credibilidad al plebicitito.

En este último aspecto, la dictadura uruguaya supera ampliamente a la chilena, sin con ello querer legitimar el escandaloso fraude pinochetista del 11 de septiembre último.

La dictadura en nuestro país, no concede ningún espacio, por desigual que sea, a la verdadera oposición democrática. Nada que se parezca al mitin de Frei permitirán en el país.

No obstante, la propia andadura del cronograma político-pautas constitucionales, proyecto de Reforma y plebicitito-, muy al pesar de estos aprendices de brujo, ha movido y seguirá moviendo no digamos la acción clandestina de las organizaciones más fuertes- la nuestra en primera fila como ha quedado demostrado-, sino la superficie política donde ganaba espacio la oposición democrática uruguaya, unida entorno al reclamo de establecimiento previo de las libertades democráticas, a la convocatoria de una Asamblea Constituyente elegida popularmente y al NO en el plebicitito del 30 de noviembre. Más aún: en una insospechable encuesta de la Galup, sólo un 8% apoyaba a las autoridades y casi un 70% consideraba muy urgente, una verdadera apertura política.

Frente a esta realidad, el bloque en el poder no se podía permitir ni los resquicios pinochetistas. Se lanzó a una sistemática campaña contra la oposición e, incluso, contra sus civiles más o menos colaboracionistas.

En reuniones con algunos de estos últimos, la COM-ASPO, organismo político asesor de las FF. AA., recibió sugerencias de cambio en torno a las pautas constitucionales por ellos elaboradas, monstruoso engendro autoritario que la comunidad internacional viene conociendo con asombro y unánime rechazo. La reacción de los mandos militares ha sido fulminante: "A los ganadores no se les pide condiciones", declaró el Comandante en Jefe del Ejército con una soberbia y triunfalismo que se hará tristemente célebre.



Si así tratan a sus colaboracionistas civiles, es de imaginar como persiguen a los verdaderos opositores democráticos. Temerosos de una articulación opositora seria y de la superación del terror, la dictadura no se contenta con preparar el fraude a través de una Corte Electoral intervenida y de Mesas escrutadoras controladas por ella. Trata de silenciar, lisa y llanamente, al pueblo en su conjunto.

El itinerario represivo es escalofriante: andanada contra los sindicalistas en mayo e intervención del último local sindical permitido (el de los bancarios) detención con advertencia de no proseguir la acción política, de los dos triunviratos blanco y colorado en junio; investigación contra el PDC en julio; envío represivo contra nuestro Partido, en agosto, este último, el más serio golpe contra la oposición democrática uruguaya.

Y, entre ambos extremos represivos, una oleada de apresamientos en el interior de la República, evidentemente enderezada a recrear el temor de la gente, para llegar al 30 de noviembre, con un país aterrorizado de norte a sur.

Frente al plebicitito del silencio, los socialistas y demás fuerzas democráticas hemos definido una militante postura, procurando organizar, a pesar de todas las trabas y la represión más sistemática, el voto por NO, único resquicio que deja el régimen, al imponer el voto obligatorio. Y lo haremos, dentro y fuera del país. Por más que el fraude y los resultados ya estén preparados, las fuerzas democráticas organizaremos el NO, en el camino de recuperar la iniciativa, por limitada que sea, seguros de que, más temprano que tarde, reconquistaremos, sobre nuevas bases, la libertad y la justicia.

INFORMACIONES

DEL

La dictadura nos acusa.-El viernes 12 de septiembre y recogido en la prensa del día siguiente, la Dirección de Relaciones Públicas de la dictadura, emitió su primer comunicado oficial sobre la detención de nuestro Presidente Dr. José Pedro Cardoso y del cro. Eduardo Fernández, militante sindical, a más de 20 días del apresamiento.

Comienza así: "Una activa campaña propagandística para desacreditar al país y una disciplinada organización para operar en la clandestinidad, por parte del proscrito Partido Socialista, fué puesta al descubierto por las autoridades".

Inmediatamente después, enuncia los inconsistentes cargos del régimen, aunque erigidos en presuntos delitos: "Como consecuencia directa de ello, quedaron en evidencia los estrechos contactos que mantenían miembros de dicha agrupación política con dirigentes de organizaciones del extranjero..."

Más adelante se aclara aún más la acusación dictatorial al referirse a dichos contactos: una carta de Cardoso a un "político brasileño", presentándole al cro. Fernández, documentos incautados en casa de Cardoso que "revelan la íntima conexión que mantenía con líderes de partidos políticos extranjeros- y aún figuras cercanas al gobierno de distintos países-" es to último convertido en una verdadera agravante del presunto delito.

En párrafos anteriores explica como efectuaron el "primer paso": la orden de captura del cro. Fernández, uno de los tantos militantes sindicales contra los que la dictadura lanzó su última ofensiva represiva a partir del pasado mes de mayo.

Según la dictadura, dicho compañero era "uno de los más activos miembros del aparato clandestino al servicio del ilegal Partido (Socialista) y de la Asociación de Bancarios del Uruguay".

Su detención, dicen, ocurrió en el fronterizo departamento de Rivera y se le incautó la mencionada carta de presentación de Cardoso y unas presuntas instrucciones por escrito, propias de un novelón policial.

Ninguna de las acusaciones de la dictadura tienen consistencia y ellas son verdaderas condecoraciones para nuestro Partido y sus excepcionales militantes. Ninguno de los cargos que públicamente hacen -y ya sabemos que ellos son lo mismo del sumario que levanta el Capitán de turco-, constituyen delito en ningún estado de derecho. Ni siquiera, si aplicaran la normativa vigente y su ley fundamental, trastocada por actos institucionales anti-constitucionales y por las pautas que pretenden plebicitarse el 30 de noviembre.

No es delito tener una organización política, pues ellas están reconocidas por la Constitución vigente. Si esta organización debe adoptar formas clandestinas de lucha, es porque la dictadura, subvirtiendo el orden constitucional, obliga a esta manera de actuar.

No es delito actuar en los sindicatos, como lo hacía el cro. Fernández, injustamente perseguido, no sólo porque la misma Constitución reconoce y protege la acción gremial sino porque, hace bien poco, fueron los propios oficiales de la marina los que promovieron contactos con sindicalistas uruguayos, incluso con la asociación de Bancarios donde militaba nuestro querido compañero.

No es delito presentar a un compañero a un dirigente político democrático como lo era el brasileño al que iba dirigida la presunta carta del cro. Cardoso.

No es delito seguir actuando como socialista,



Tte. Gral. Queirolo: Emulando a Pinochet.

sin cometer ninguna acción contraria a las normas legales; ni mantener relaciones con líderes socialistas y democráticos de otros países del mundo, muchos de ellos al frente de gobiernos democráticos, como lo reconoce (claro, que como agravante), el propio comunicado oficial. Parece que para la dictadura es delito tener relaciones de amistad y compañerismo con Felipe Gonzalez, Francois Mitterand, Willy Bradt, Olof Palme, B. Kreiky o Pertini. En cambio ellos, si, pueden tener relaciones con los terroristas del neofascismo, a quienes saludan en su reciente reunión de B. Aires; o con los líderes racistas de Sudáfrica, o con el Gobierno títere de Corea del Sur, que acaba de condenar a muerte al líder de la oposición.

El PS contesta.- Al día siguiente de la detención del cro. Cardoso y otros militantes, nuestro Partido emite una enérgica declaración, en la que denuncia: "1) La dictadura si que empeñada en sacar adelante -a espaldas totalmente del pueblo-, el proceso que ha denominado cronograma y que, como lo ha expresado unánimemente el movimiento popular, no es sino el intento de institucionalizar el régimen "2) Para cumplir su objetivo la dictadura se ve obligada a acallar la voz del pueblo ... con oleadas de detenciones masivas en todo el país y con sucias campañas de documentos apócrifos para dividir a la oposición 3) En este marco es que en las últimas semanas se lanza una persecución global contra el PS. 4) entre los detenidos se encuentra el Dr. José Pedro Cardoso, Presidente del P.S., dirigente frenteamplista, incansable luchador de la causa popular, ex senador y diputado, médico psiquiatra de renombre, militante forjado en las luchas estudiantiles que dieron nacimiento hace más de 50 años a la Fed. de Estudiantes Universitarios del Uruguay 5) Este ataque al PS es un ataque a una organización capaz de hacer avanzar el proceso unitario de convergencia democrática y de impulsar el llamado a VOTAR POR NO en el plebiscito; levantando al mismo tiempo, la consigna de Asamblea Constituyente electa por voto popular. Llamado que ya hoy es un clamor que recorre el país entero y que ni el fraude, la provocación o la represión harán morir impunemente".

Queirolo: "A los ganadores no se les pide condiciones".- El 10 de septiembre el Tte. Gral. Luis V. Queirolo, Comandante en Jefe del Ejército (máxima figura militar), declaró, frente a las reuniones que la COMASPO (organismo asesor de los militares) ha mantenido con líderes políticos que aceptan los condicionamientos dictatoriales y que en general, tan poco representan, lo siguiente, que transcri-

bimos textualmente, porque no tiene desperdicio: "Yo creo -dijo el grotesco émulo de Pinochet-, que entre esos representantes de ambas colectividades que han aparecido o que se dicen representantes de ambas colectividades, parece que la impresión que se recoge, es que hay cierto confusiónismo. Yo creo que hay un poco de equivocación en venir a pedir condiciones. A los ganadores, no se les pide condiciones".

Esta última frase, llena de soberbia, de triunfalismo estúpido, tiene sin embargo una tremenda claridad. Arroja mucha luz sobre la mentalidad cerril de la cúpula militar uruguaya.

Dejando de lado la sintaxis -la lamentable expresividad gorila del Pinochet uruguayo-, que da claro que ni siquiera toleran las sugerencias de sus propios civiles colaboracionistas. Reconoce que muchos de ellos son políticos... que "han aparecido" (y algunos, verdaderamente, son inventos de los propios militares) o "que se dicen representantes" de los partidos tradicionales. Y en esto quizás tenga alguna razón, porque mal pueden invocar al Partido Nacional si no está a su frente el líder del sector mayoritario Senador Wilson Ferreira Aldunate.

No contento con estas brutalidades, el Tte. Gral. Queirolo comenta la reciente visita del emisario de Carter Mr. Eaton: "lo recibimos -dijo-, porque tenemos don de gente", quizás resollando por la herida, cuando siendo agregado militar de la dictadura en EE.UU., o más recientemente, fuera diplomáticamente aislado en más de una ocasión, seguramente por no tener -él- "don de gentes". Y el señor Queirolo no tiene don de gente, porque a renglón seguido, no trepida en criticar a Mr. Eaton por mantener contactos con líderes políticos de la oposición, o como dice el Comandante en Jefe, "por ser ciudadanos proscritos". (sic)

Y para que no haya dudas sobre la monolítica postura de los militares respecto al cronograma de la dictadura dijo: ...el cronograma del proceso político no sufrirá modificaciones. Eso es lo que quieren -dijo- hacerlo cambiar. Pero no va a cambiar. No, de ninguna forma va a cambiar y la cohesión de las FF.AA. en ningún momento va a desaparecer".

Ni ganadores ni perdedores.-Mientras otros jefes militares hacían pronunciamientos gorilas al estilo de Queirolo (el Gral. (R) Gregorio Alvarez dijo en una conferencia de prensa: "con los políticos corruptos ni se pacta ni se dialoga"; y el inefable Vicealmirante Marquez, jefe de la Marina reiteró que "corremos riesgo de una agresión externa"), el semiopositor y semicolaboracionista matutino "El Día", editorializaba el 14 de septiembre, ba-

Contra almirante Márquez: El fantasma de la agresión extranjera.



URUGUAY

jo el título que recoge esta nota. Luego de reconocer positividad a las declaraciones de algunos generales, el editorialista afirma: "Las declaraciones de los Ttes. Grales. Quirolo y Alvarez, sin embargo, traen desaliento a quienes aspiramos que Uruguay tenga instituciones democráticas efectivas, insertadas en el imprescindible clima de convivencia nacional de todas las fuerzas, sean de la producción, del pensamiento o la política".

Una renuncia insólita.- El Dr. Carlos Manini Ríos es, sin duda, uno de los más brillantes políticos conservadores del país. Activo dirigente del ala más conservadora del P. Colorado (riverismo, primero, coloradismo independiente después), la escasez del respaldo popular lo refugió, durante muchos años, en tareas periodísticas, dirigiendo La Mañana o El Diario, con indudable brillantez profesional, y defendiendo las más reaccionarias posturas políticas, tanto en lo nacional como internacional. Hace tres meses, había reasumido la dirección de La Mañana, en un inestable acuerdo con el directorio de SEUSA, propietario del diario. El Dr. Manini, a los tres meses, renuncia a la dirección de La Mañana, en carta publicada el 13 de setiembre, en el matutino El Día. Según el renunciante, había asumido nuevamente el cargo para colaborar con el proceso de institucionalización que "conduzca al establecimiento de la democracia liberal"; para dar una información amplia y objetiva, para apoyar al gobierno y criticar sus errores especialmente "los riesgos de una política económica y monetaria en general comparto pero que, en algunos extremos de su aplicación, me preocupa muy seriamente para el futuro de la República".

Explica, luego, como fue llamado para encabezar una "autoridad central provisoria común a todo el coloradismo" (¡qué quedará del batallismo, cuando el Dr. Manini encabeza al P. Colorado, acotamos nosotros), y mientras pensaba que ello "enaltecería su función periodística", así no lo entendió el Directorio de SEUSA, por lo que debió renunciar.

¡Ni el democratismo conservador del Dr. Manini tiene tribuna libre en el Uruguay de hoy. Los intereses transnacionales y los militares adheridos no permiten resquicios ni a los viejos plumíferos conservadores del liberalismo político uruguayo.

Mr. Eaton en el Uruguay.- El enviado de Carter estuvo en Uruguay y partió el 9, rumbo a Paraguay. Antes de partir, había completado una agenda de contactos oficiales-políticos y militares- y con líderes de la oposición democrática uruguaya, del centro a la derecha. En tre ellos cabe mencionar a Raumar Jude, Jorge Batlle, Jorge Sapelli, Carlos J. Pereira, Juan P. Terra, Gervasio de Posada Belgrano y Alejandro Zorrilla. Esta reunión fue calificada por un personero de la Embajada de los EE. UU. como una de "las más importantes" desde que el Departamento de Estado destina emisarios a recoger datos por estas latitudes, según recoge El Día en su edición del 10 último.

Juicio a Sendic.- A mediados de este mes se iba a realizar el juicio público a Raul Sendic, y otros militantes del MLN. Mientras una destacada misión de abogados de diversos países del mundo se aprestaba a concurrir, la dictadura suspendió el juicio sine die. Todo hace indicar que la farsa que pretendía montar -para pretender demostrar que hasta los militantes tupamaros recibían trato legal- quedó desbaratada por la evidencia de que destacados juristas internacionales iban a ser testigos muy calificados para denunciar las aberraciones del proceso penal militar uruguayo y la falta total de garantías. □

Cte. Latinoamericano de la I.S. en Caracas POR URUGUAY Y LA LIBERTAD DE CARDOSO

(viene pág.4)

Por otra parte, la conferencia aprobó por unanimidad una trascendente Resolución por la libertad de nuestro Presidente Dr. José P. Cardoso y demás socialistas detenidos, cuyo texto recogemos textualmente también:

El Comité de la Internacional Socialista para la Iberoamérica y el Caribe, habiendo tenido conocimiento de los siguientes hechos:

- 1.- El 22 de Agosto último la represión dictatorial imperante en Uruguay detuvo al líder Socialista Dr. José Pedro Cardoso y otros dirigentes del Partido Socialista del Uruguay;
- 2.- El anciano y activo luchador de 77 años fue maltratado y su vida peligró por un colapso cardíaco en una unidad de cuidados intensivos, informado de sus familiares;
- 3.- A pesar de su estado, la policía no cesa de interrogarlo en sesiones de 4 y 5 horas;
- 4.- El delito del dirigente y su partido es haber declarado que el proyecto constitucional de la dictadura debe rechazarse y que deben restituirse en el país las libertades públicas;

RESUELVE:

- 1.- Denunciar el atropello contra la libertad de varios dirigentes del P.S. (Uruguay) y en particular la del viejo luchador José Pedro Cardoso,
- 2.- Responsabilizar al Gobierno dictatorial del Uruguay sobre la condición de salud y vida del mencionado dirigente socialista, reclamándole resuelva su inmediata libertad y le permita la debida asistencia y vínculo con su familia y compañeros.
- 3.- Presentar este caso ante los organismos internacionales que atienden la situación de los derechos humanos y la solidaridad internacional.
- 4.- Solicitar a todos los partidos y organizaciones miembros y afines a la Internacional Socialista la denuncia y acción para lograr la libertad y salvar la vida de José Pedro Cardoso".

Esta resolución se viene a sumar a la inmensa ola mundial levantada contra la injusta detención de nuestros compañeros y que recogimos, parcialmente en nuestra edición anterior.



Dr. José Fco. Peña Gómez, líder dominicano, Presidente del Comité Latinoamericano de la I.S.

En el Parlamento Europeo, las principales bancadas -la socialista y la democristiana-, han adoptado una inmediata actitud de solidaridad, promoviendo acciones de tan importante comunidad de países a favor de la pronta libertad de nuestros compañeros. Igual postura ha adoptado la Interparlamentaria, reunida recientemente, así como diversos gobiernos europeos y latinoamericanos.

En América Latina la solidaridad ha sido extraordinaria, repercutiendo ampliamente en los medios de comunicación.

La Cámara de Representantes de Colombia, por unanimidad aprobó la siguiente proposición de diputados de todos los partidos políticos:

"LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL 22 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, FUE DETENIDO EN SU DOMICILIO DE MONTEVIDEO, URUGUAY, EL DOCTOR JOSE PEDRO CARDOSO, SE CRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, EXSENADOR DE LA REPUBLICA Y EMINENTE PSIQUIATRA, POR LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA; QUE COMO PRODUCTO DE LAS TORTURAS RECIBIDAS Y DE SUS 78 AÑOS DE EDAD FUE VICTIMA DE ATAQUE CARDIACO, POR LO CUAL HUBO DE SER INTERNADO EN EL HOSPITAL MILITAR VICTIMA DE GRAVE INFARTO; RECHAZA EL ATROPELLO DEL REGIMEN FASCISTA DEL URUGUAY CONTRA TAN ILUSTRE DEMOCRATA, EXIGE SU LIBERTAD, EL RESPETO A SU VIDA Y EL CUIDADO HUMANITARIO DE SU SALUD.

TRASCIBASE LA PRESENTE PROPOSICION AL SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY EN COLOMBIA Y PUBLICARSE.

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

(viene pág.4)

su presencia y a hacer más cómodo el funcionamiento de su aparato de dominación".

Por eso, señala, "la única opción verdadera para las fuerzas democráticas del Uruguay es quebrar el 'cronograma', porque cualquier nueva Constitución que se elabore estará marcada indeleblemente por el sofocante medio represivo en que se gestó: falta total de libertad, iligalización de partidos políticos y sindicatos, miles de presos políticos y sindicales ..."

"En este clima de represión, ningún pueblo puede decidir su futuro ... De todos modos ha de votar decidida y masivamente por NO en el plebiscito de noviembre, para marcar su absoluto rechazo al proyecto político continuista, su total repudio al texto fascista de las 'pautas' y su total condenación de esta era militarista de opresión y explotación del pueblo".

Será un no, dice, no sólo a las pautas sino contra la dictadura; y "una opción por un camino de auténticas salidas democráticas".

El documento finaliza reclamando la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, única manera de resolver los graves problemas institucionales del país. "La gran tarea de reconquistar la democracia y emprender la reconstrucción nacional, exige la plena participación de la ciudadanía y una auténtica consulta popular. Como decía el Gral. Seregni en noviembre de 1.972:

"Consúltese al pueblo por soluciones reales".

"Consúltese para movilizar al pueblo".

"Consúltese para que el pueblo participe".

"Consúltese para que el pueblo decida".

"Compatriotas: ¡Hoy más que nunca, a luchar por la justicia".

¡Hoy más que nunca a pelear por la libertad.

¡Hoy más que nunca a defender la independencia".

Orientales: ¡ A SALVAR LA PATRIA.

Cte. Latinoamericano de la I.S. en Caracas POR URUGUAY Y LA LIBERTAD DE CARDOSO

Bajo la presidencia del Dr. José Fco. Peña Gómez, líder dominicano, se volvió a reunir la Conferencia regional para América Latina y el Caribe organizada por el Comité de la I.S. de la región. En él hablaron por el grupo de Convergencia Democrática del Uruguay el cro. D. Achard y por nuestro P.S. el cro. J. Irisity.

Una vez más, las importantes fuerzas socialistas y democráticas de la región, con el expreso apoyo de múltiples partidos de otras áreas del mundo, muchos de ellos en el gobierno, emitieron diversos pronunciamientos contra la dictadura uruguaya y de apoyo a la oposición democrática uruguaya en su lucha por la libertad y la justicia en la patria de Artigas.

En la resolución general se denuncia el plebiscito del 30 de noviembre "como una farsa para hacer perdurar a la dictadura... remedo grotesco de la farsa de Pinochet" y se respalda al Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay en su propósito unificador de toda la oposición.

Asimismo, las principales personalidades que participaron en la Conferencia (B. Carlsson, Srío. Gral. de la I.S., José F. Peña, Pte. del Cte. Latinoamericano, Orlando Castillo del FSLN, D. Oduber, del PLN de C. Rica, Carlos A. Perez de Ad de Venezuela, representantes del SPD alemán, PSOE español, PS de Francia, etc.), suscribieron una declaración que dice textualmente:

1.- Habiendo analizado la evolución de la situación política y social en los últimos meses, que ha agravado el papel represivo de la dictadura que padece desde hace años el pueblo uruguayo;

2.- Observando que esa dictadura sigue desarrollando su acción represiva y simultáneamente insiste en su proyecto de "institucionalizarse" haciendo votar en ese clima, sin libertades, una nueva constitución -al estilo de Pinochet- farsa que se anuncia para el próximo 30 de noviembre;

3.- Compartiendo plenamente el contenido de la declaración que sobre el caso de Uruguay hizo el Buró de la Internacional Socialista en su última reunión (Oslo, Junio/80);

Las delegaciones asistentes a la reunión del Comité de la Internacional Socialista para Latinoamérica y el Caribe (Caracas, 11 al 13 de Septiembre de 1.980), declaran:



J.P. Cardoso: Sigue la campaña por su libertad.

1.- Su exigencia por la restitución de todas las libertades públicas, el libre funcionamiento de todos los partidos y la liberación de los presos políticos como el elemento indispensable para el reencuentro de los uruguayos en un régimen democrático.

2.- Apoyar la lucha de la oposición uruguaya contra la dictadura y especialmente en esta coyuntura, respaldar su posición de votar NO en el plebiscito constitucional que el régimen organiza para perpetuarse.

3.- Respalda el trabajo y los objetivos que está impulsando el Grupo de Convergencia Democrática (G.C.D. de Uruguay), especialmente su acción para lograr la actividad unificada de toda la oposición contra la dictadura militar.

4.- Exhortar al Gobierno de los Estados Unidos a que cese en todo tipo de apoyo a ese régimen. En este tema, reclamamos el derecho para el pueblo uruguayo de resolver sus asuntos sin injerencia extranjera, en la seguridad de que al cesar la ayuda externa a los dictadores el pueblo uruguayo los desplazará del poder y superará su grave situación de infortunio."

(sigue pág.3)

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

Ofrecemos a continuación una síntesis de la reciente declaración del F.A., aprobada el 7 de septiembre, en la reunión de su Comité Coordinador celebrada en Madrid:

Empieza refiriéndose al intento dictatorial mediante las "pautas constitucionales" de perpetuar su dominación, encubriéndola con vestiduras institucionales que le confieren una fachada de legalidad".

"En apariencia, dice, la ciudadanía será llamada a pronunciarse, en el plebiscito del 30 de noviembre de 1.980, a favor o en contra de una nueva Constitución.

"En realidad, la ciudadanía no podrá decidir nada porque las decisiones fundamentales ya han sido irrevocablemente tomadas por los militares -únicos y verdaderos titulares del poder- y todo el tremendo aparato represivo del régimen se ha puesto al servicio de su aplicación... La "opción" es una sola: o sigue la dictadura sin pautas, o se imponen las pautas para que siga la dictadura".

Luego de abundar en hechos demostrativos de que la dictadura pretende silenciar a las inmensas mayorías nacionales (sindicatos, partidos, etc.), se afirma que sólo permite expresarse a "quienes aceptan las limitaciones y condicionamientos impuestos por la dictadura -sus 'reglas de juego'-, tratando de dar, a través de la prensa, radio y T.V., "una falsa imagen de libertad recogiendo algunas opiniones sobre las 'pautas constitucionales'". "El régimen procura desesperadamente mostrar al mundo una imagen de participación política pluralista".

"Pero la realidad es otra". Más allá de pequeñas modificaciones, las pautas continuistas se mantendrán: "el despotismo militar que Artigas condenó de una vez para siempre en las Instituciones del Año XIII", quedará en el proyecto constitucional de la dictadura. En el mismo, se organiza "un régimen basado en el principio de la jerarquía al estilo del fascismo, en el que las FF.AA. mantendrán su única dominación. Se pretende asegurar esta continuidad mediante el Consejo de Seguridad Nacional y órganos similares, así como por los canales de una presidencia dotada de poderes omnímodos -si su titular obedece a los mandos militares-; un aberrante Tribunal Constitucional, verdadero superpoder emanando del actual Consejo de la Nación dotado de un cúmulo de atribuciones irrestrictas de 'control político', pero no sujeto a control alguno y un aterrador conjunto de exorbitantes poderes de emergencia. En cambio, las pautas crean un Parlamento subordinado y disminuido, en desigual relación con el Poder Ejecutivo, y una Justicia sumisa y dependiente; la llamada 'consulta popular' será una farsa; se consagrará la liquidación de las autonomías, y se dará rango constitucional a la regimentación de partidos políticos y sindicatos, imponiendo una antidemocrática proscripción de partidos, con límites imprecisos y arbitrarios, y una inhabilitación vitalicia que afectará a muchos miles de ciudadanos".

Según la declaración del F.A., las "pautas no son un hecho aislado sino la pieza maestra del 'cronograma' de la dictadura", y éste, a diferencia de otros procesos aperturistas, lejos de su poner "el retiro de las FF.AA. de la escena política", sólo procura "disimular en lo posible

(sigue pág.3)

EN EL EXTERIOR

Caracas.- Del 11 al 13 de septiembre se reunió en la capital venezolana la 2a. Conferencia Regional del Comité Latinoamericano de la I.S., bajo la presidencia del líder dominicano Dr. José Fco. Peña Gómez. Destacados representantes socialistas y afines del área se hicieron presente así como delegaciones de partidos europeos. Por nuestro PS participaron, en calidad de invitados los compañeros Jorge Irisity, Julio Veneziano y Hugo López Chirico. De sus trascendentes acuerdos destacamos la resolución sobre Uruguay, que recogemos en esta misma edición, y la declaración reclamando la libertad del cro. José P. Cardoso y demás socialistas detenidos.

Colombia.- La Cámara de Representantes de este país, por unanimidad, aprobó un enérgico pronunciamiento por la libertad de nuestro Presidente Dr. José Pedro Cardoso, que recogemos en pág. 3. Asimismo cabe informar que nuestro Representante en este país cro. Enrique Balla, dirigente sindical, participó en México, por la CNT de Uruguay, en el 7mo. Concejo General de la CPUSTAL, y en la reunión de instalación del Regional América de nuestra central única de trabajadores.

Madrid.- Durante la primer semana de septiembre se reunió en Madrid, el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior, bajo la presidencia de su secretario Ejecutivo Dr. Hugo Villar. De sus acuerdos destacamos los relacionados con la próxima gira del F.A. por América, la aprobación de normas sobre organización y la nueva declaración pública cuya síntesis recogemos en esta misma edición. Por nuestro Partido participó el cro. R. Gargano.

México.- Gran resonancia ha tenido en tierras aztecas la denuncia de nuestra Representación en ese país acerca de la injusta detención de nuestro Presidente cro. Cardoso y otros militantes socialistas: campaña periodística (en prensa, radio y televisión), pronunciamiento de los principales partidos políticos, de Coppal., etc., así como de las organizaciones representativas del exilio uruguayo y latinoamericano en ese país.

Parlamento Europeo.- Las dos bancadas mayoritarias -la socialista y la democristiana- han unificado sus puntos de vista sobre Uruguay en un único proyecto de Resolución, severa condena a la dictadura y su farsa plebicitaria, y directa amenaza, de seguir en su política represiva, de adoptar "sanciones diplomáticas y económicas así como reducir al mínimo las relaciones con el régimen".

Llamamiento.- Con la firma del Lic. Gustavo Carvajal Moreno, Presidente del PRI de México y la COPPAL, del Dr. José Francisco Peña Gómez, líder del PRD dominicano y del Lic. Horacio Sevilla Borja, líder ecuatoriano, se hace un llamamiento a constituir una "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", para apoyar "a los demócratas uruguayos que convergen en sus esfuerzos para restablecer la democracia en esta nación hermana".